

En el marco del proyecto «Medidas para la garantía del pluralismo informativo y la imparcialidad informativa en los contenidos audiovisuales que se emiten por la televisión en Colombia» los interesados pueden reportar sus comentarios al Documento de Formulación de Problema, en el enlace [formulario de comentarios](#).

También pueden escribir al correo medidas.pluralismo@crcom.gov.co.

La consulta estará abierta hasta el 25 de septiembre de 2025.